

Comité Municipal Electoral San Martín Chalchicuautla

ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., siendo las **06:30 horas** del día **07 siete del mes de junio del año 2015 dos mil quince**, los miembros del Comité Municipal Electoral de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Independencia, No. 04, Colonia Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 115, fracción III, y 366 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 18 y 26 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN PERMANENTE PARA LA JORNADA ELECTORAL, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión; y
2. Desarrollo y Vigilancia de la Jornada Electoral de la Elección de Ayuntamiento.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: C. JORGE ALBERTO SANCHEZ GARCIA, C. JORGE LUIS ORTA LARA, C. JUAN CAMARGO GRANDE, C. CARLOS HIPOLITO ESPINOSA C. MARGARITA MARCOS MARTINEZ, los Representantes de Partido Político: C. IVONNE LIZETH GOMEZ RAMOS, C. EVA QUEZADA HERVERT C. IGNACIO HERVERT SANCHEZ. C. ARNULFO QUEZADA HERVERT, C. EMELIA GONZALEZ VILLEGAS, C. MATEO VAZQUEZ BAUTISTA, y el Secretario Técnico, la C. LUCYDALIA GONZALEZ MEDELLIN, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a determinar las acciones para el desarrollo y vigilancia de la Jornada Electoral de la Elección de Ayuntamiento, emitiéndose los siguientes acuerdos:

Primero. A partir de las 8:00 a.m. inicio recorrido para la revisión de instalación de casillas

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité Municipal Electoral procedió a convocar a los consejeros ciudadanos y a los representantes de los partidos políticos a la Sesión de Cómputo Municipal, a efectuarse el próximo día **10 de junio del año 2015**, a las **8:00** ocho horas, en el domicilio que ocupa este Comité, habiéndose dado por enterados los integrantes del organismo electoral presentes.

Siendo las 11:00 horas, del día **07 de junio del año 2015**, fue decretado un receso de la sesión permanente, citándose a los integrantes de la misma para reanudar la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha.

Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, fue reanudado el receso, prosiguiéndose con el desarrollo de la sesión.

Las cuales presentaron los siguientes incidentes en la 1131 No trae el acta, tomamos resultados de la hoja de conteo, 1143 error en los datos del total de Lista nominal, 1132 errores de Conteo, total de lista nominal en 0, 1134 C1 No trae el total de sumas, 1140 B1 sin sumas de votos totales de Alianzas, 1140 C1 Sin sumas de votos totales de Alianzas, 1136 Sin datos de boletas, folios, 1141 Extraordinaria Sin sumatorias totales de alianzas, 1135 B1 Falta llenar espacio de Partidos, 1142 Sin

Comité Municipal Electoral San Martín Chalchicuautla

sumatorias totales de alianzas, 1147 C1 Falta votación de números, 1130 Faltan Datos de No. De Ciudadanos y Lista nominal. Faltaron Actas de las secciones 1128 B1 y C1, 1131 B1 y C1.

Una vez habiéndose recibido todos los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento del Municipio de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., se procedió a depositarlos en el sitio previamente señalado para ello, en el que quedan bajo reguardo de este Organismo Electoral, lo que se hizo en presencia de todos los integrantes de esta Comité Municipal Electoral, habiéndose sellado en sus accesos el lugar de referencia, firmando los sellos colocados por los integrantes del organismo, a fin de garantizar su inviolabilidad.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión permanente de la Jornada Electoral, siendo las 05:00 horas del día ocho del mes de junio del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



C. ROBERTO SALAZAR RIVERA
CONSEJERO PRESIDENTE



C. JORGE ALBERTO SANCHEZ GARCIA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. CARLOS HIPOLITO ESPINOSA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. JORGE LUIS ORTA LARA
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE



C. JUAN CAMARGO GRANDE
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. MARGARITA MARCOS MARTINEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. LUCYDALIA GONZALEZ MEDELLIN
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDO



C. IVONNE LIZETH GOMEZ RAMOS
PARTIDO ACCION NACIONAL



C. PROFRA. EMELIA GONZALEZ VILLEGAS
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR



C. MATEO VAZQUEZ BAUTISTA
PARTIDO HUMANISTA



C. IGNACIO HERVERT SANCHEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

Comité Municipal Electoral San Martín Chalchicuautla

C. HECTOR SAUL ORTA FERNANDEZ

PARTIDO DEL TRABAJO



C. ARNULFO QUEZADA HERVERT

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. EVA QUEZADA HERVERT

PARTIDO NUEVA ALIANZA